

**PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 16-06-2014**

Trámite Simplificado

**INSTALACIONES RADIATIVAS**

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
AUTORIZACION	Nombre: Abengoa Solar S.A.  Localidad: SEVILLA  IRA/3268  Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM-1/IRA-3268 /14  Fecha Solicitud: 17/02/2014	Autorización de una nueva instalación radiactiva que ha adquirido:  - Un equipo de fluorescencia de rayos X portátil de la marca Bruker modelo S1 TITAN.	La Condición 12 requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento.	
MODIFICACION	Nombre: Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización de la Universidad de Murcia  Localidad: MURCIA  IRA/1684  Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-05/IRA-1684/14  Fecha Solicitud: 11/02/2014	Autorización para crear una delegación de la IRA en el Campus de Ciencias de la Salud, en el Palmar, también en Murcia, a la que se incorporarán:  - Radioisótopos no encapsulados. - Fuentes encapsuladas. - Un equipo generador de rayos X, marca General Equipment for Medical Imaging S.A	La Condición 12 requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento de su nueva delegación.	

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACION	<p>Nombre: Quatripole Ingeniería, S.L.</p> <p>Localidad: FUENLABRADA (Madrid)</p> <p>IRA/3063</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-2/IRA/3063/14</p> <p>Fecha Solicitud: 7/05/2014</p>	<p>Autorización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de domicilio desde su actual sede en Arganda de Rey a la nueva en Fuenlabrada, en ambos casos dentro de la provincia de Madrid.</li> </ul>	<p>La Condición 15 requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento en su nueva ubicación.</p>	<p>Al examinar la documentación presentada se advierte que, por error, la instalación radiactiva está clasificada como de segunda categoría, cuando dado el inventario de productos radiactivos que maneja, le corresponde categoría 3, de acuerdo con el Artículo 34 del RINR. Se corrige el error.</p>
MODIFICACION	<p>Nombre: Hospital Universitario Central de Asturias</p> <p>Localidad: OVIEDO (Asturias)</p> <p>IRA/3079</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-4/IRA-3079/2014</p> <p>Fecha Solicitud: 24/04/2014</p>	<p>Autorización para trasladar desde el Hospital General de Asturias (IRA/0006B) al nuevo Hospital Universitario Central de Asturias (IRA/3079) los siguientes equipos de braquiterapia de Alta Tasa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Multisource de la casa Eckert &amp; Ziegler.</li> <li>- Microselectron de la casa Elekta Medical (Nucletron).</li> <li>- Microselectron-HDR de la casa Nucletron.</li> </ul>	<p>La Condición 12 requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento en su nueva ubicación.</p>	<p>Este traslado se está realizando escalonadamente. Una vez completado el traslado, el Hospital General de Asturias planea pedir la clausura como IRA.</p>

## EMPRESAS DE VENTA Y ASISTENCIA TECNICA DE EQUIPOS DE RAYOS X DE RADIODIAGNÓSTICO MÉDICO

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
AUTORIZACION	<p>Nombre: Gmedis Medical Solutions, S.L.</p> <p>Localidad: VALENCIA</p> <p>ERX/V-0039/14</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/AUT-01/ERX/V-0039/14</p> <p>Fecha Solicitud: 8/05/2014</p>	<p>Autorización de inscripción en el Registro de Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X de radiodiagnóstico médico.</p> <p>Realizará e actividades de venta de arcos quirúrgicos para su uso en radiología intervencionista.</p>		<p>Se aporta documento firmado por los representantes de la Sociedad Ziehm Imaging GmbH declarando que se nombra a la compañía Gmedis Medical Solutions, S.L., como su distribuidor en exclusiva en nuestro país.</p> <p>Gmedis Medical Solutions, S.L. realizará únicamente una labor comercial.</p> <p>La labor de instalación de los equipos y asistencia técnica la realizará por la entidad autorizada IBÉRICA DE MANTENIMIENTO, S.A (ERX/Z-0002), con quien tiene suscrito un contrato a tal efecto.</p>